



Chile
Atiende

[Trámite disponible en línea!](#)

Información proporcionada por Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado

Consultas, reclamos, felicitaciones o sugerencias a DIFROL

Última actualización: 04 abril, 2024

Descripción

Permite realizar consultas, además de presentar sugerencias, felicitaciones y reclamos a la Dirección Nacional de Fronteras y Límites del Estado (DIFROL).

El trámite se puede realizar durante todo el año en el **sitio web** de **DIFROL**.

¿A quién está dirigido?

Personas naturales y jurídicas.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Si bien no es necesario ningún documento, se solicitará el nombre completo, correo electrónico o dirección postal de la persona interesada o del representante.

¿Cuál es el costo del trámite?

No tiene costo.

¿Cómo y dónde hago el trámite?



Chile
Atiende

1. Haga clic en "Ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de DIFROL, en "OIRS", haga clic en "Iniciar trámite".
3. Elija su idioma.
4. Complete los datos requeridos, escriba su solicitud, y haga clic en "Siguiente".
5. Como resultado del trámite, habrá ingresado una consulta, reclamo, felicitación o sugerencia a DIFROL.

Link de trámite en línea:

<https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/69996-consultas-reclamos-felicitaciones-o-sugerencias-a-difrol>